



Río Cuarto, 28 de marzo de 2025

VISTO las actuaciones obrantes en el Expediente N° 147733 y luego del análisis de cada solicitud de los pedidos de extensión de regularidad, presentadas por estudiantes de las carreras Abogacía (50) y Profesorado en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (17); la Secretaría Académica informa lo resuelto en referencia a los pedidos de extensión de regularidad; y

CONSIDERANDO

Que mediante las notas citadas precedentemente, los/las estudiantes solicitan extensión de regularidad en asignaturas, pertenecientes a las carreras del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (5-52),

Que la Secretaría Académica de esta Facultad, se ha expedido en referencia a los pedidos de extensión de regularidad solicitados para resolver la petición de los alumnos, en tanto se encuadre en lo establecido por la Resolución de C.S. N° 120/17.

Que es política de esta Facultad generar condiciones institucionales para que los/las estudiantes puedan rendir las asignaturas y avanzar en la continuidad de sus estudios.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 004/24 y el Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar la **extensión de la regularidad** en las asignaturas y a los/las estudiantes, que se detallan en el Anexo, el que con dos (2) fojas forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 111/2025

I.C.

ANEXO

(Resolución Decanal N° 111/2025)

DEPARTAMENTO: Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (5-52)

ESTUDIANTE D.N.I.	ASIGNATURAS	Hasta el turno
AGUILAR PASTOR, Laura Victoria D.N.I. 45.836.157	•Derecho Penal I (5102)	JULIO- AGOSTO 2025
AIRASCA, Victoria del Valle D.N.I. 43.411.756	•Derecho Privado IV (6728) •Didáctica General y Currículo (6729) •Didáctica Especial de las Ciencias Sociales (6730)	
BALDONCINI, Dianela Abigail D.N.I. 42.161.876	•Derecho Penal I (5102)	
BOAGLIO, Sofía Luz D.N.I. 43.674.117	•Teoría Política II (2596)	
CENTENO, Ariadna D.N.I. 44.695.451	•Historia Política Argentina I (5106) •Sociología General (2592)	
CESARETTI, Sofía D.N.I. 34.590.566	•Derecho Bancario y Seguros (5121)	
CORREA, Marianela D.N.I. 43.690.620	•Derecho Constitucional (5108)	
DE LA FUENTE, María Paz D.N.I. 39.546.234	•Derecho Constitucional (5108)	
DOMÍNGUEZ, Mariano Nicolás D.N.I. 40.573.162	•Sociología General (2592)	
GRAMAGLIA FERESÍN, Lourdes Magalí D.N.I. 45.088.918	•Derecho Penal I (5102)	
HERRERO, Jahaziel D.N.I. 44.975.319	•Derecho Penal I (5102)	
IGLESIAS, Maríaangeles D.N.I. 36.366.955	•Derecho Bancario y Seguros (5121)	
LUNA, Hugo Javier D.N.I. 39.542.550	•Derecho Privado V (5114)	
LARREA, Jessica Liliana D.N.I. 39.326.192	•Teoría Política I (2594)	
MUSCHIATTO, Bárbara Elisa D.N.I. 38.019.059	•Derecho Procesal Constitucional (5120)	
MARTÍNEZ CABRERA, Guadalupe D.N.I. 44.551.323	•Teoría Política II (2596)	
SCARAFÍA, María Emilia D.N.I. 40.677.762	•Derecho Penal Económico (5141)	



RODRIGUEZ TUNINETTI, Marina D.N.I. 43.475.328	<ul style="list-style-type: none">• Seminario Integrador I (6731)• Didáctica General y Currículo (6729)• Didáctica Especial de las Ciencias Sociales (6730)• Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (2574)	JULIO- AGOSTO 2025
RODRIGUEZ, Nahuel D.N.I. 40.030.482	<ul style="list-style-type: none">• Derecho Procesal Penal (5115)• Derecho Público Municipal (5119)	
MUÑOZ LÓPEZ, Victoria Luz D.N.I. 43.808.402	<ul style="list-style-type: none">• Derecho del trabajo y la seguridad social (5111)	
SANDOVARES, Jazmín Abigail D.N.I. 43.297.502	<ul style="list-style-type: none">• Didáctica General y Currículo (6729)• Didáctica Especial de las Ciencias Sociales (6730)• Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (2574)	



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Martes 01 de abril de 2025 a las 15:41:43

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-111_25 Extension de Regularidad Juridicas [6ec3b5]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



IVONE INES JAKOB
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Humanas

CRISTIAN DANIEL SANTOS
Decano
Facultad de Ciencias Humanas